

Jornada de Reflexión Parlamentaria sobre excepciones y limitaciones al Derecho de Autor

Patricia Díaz. Publicado como Datsoc (Laboratorio de Datos y Sociedad) • 04/05/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-05-25**

Resumen:

Incorporar todas las perspectivas actualizando la ley de derechos de autor en favor de la educación, las bibliotecas y archivos, la ciencia y la libertad de expresión en la era digital.

Texto desarrollado:

A partir de la pandemia de COVID-19, se ha puesto una vez más en el debate público la necesidad de mejorar el acceso al conocimiento para atender a la emergencia sanitaria, ya sea desde el ámbito científico, educativo y cultural. Para ello debe actualizarse la legislación de derechos de autor procurando regularizar o legalizar ciertos usos de obras en actividades sin fines de lucro y con un alto valor social.

El tema de las excepciones y limitaciones al Derecho de Autor ha ingresado nuevamente a estudio de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes mediante un proyecto ley impulsado por el PROMOLE. A los efectos de asegurar un equilibrio adecuado entre el interés legítimo de los autores y el interés público, será necesario elaborar una propuesta consensuada y a través de un proceso participativo que mejore el proyecto ley actual. Por lo que se propone la organización por parte del Parlamento de una “Jornada de Reflexión Parlamentaria sobre excepciones al derecho de autor” en el que diversas organizaciones sociales y de la academia presenten propuestas y debatan abiertamente en torno a tres ejes:

1. Mesa sobre excepciones para Archivos, Bibliotecas, Museos y Galerías
2. Mesa sobre excepciones para Libertad de expresión y acceso a la información
3. Mesa sobre excepciones para Educación e Investigación

- [Derechos digitales](#)
- [Cultura - Educación](#)
- [Derechos humanos](#)

Comentarios

- 22/12/2021 13:05:31

Muchas gracias por formar parte del proceso de cocreación del 5toPlan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. La propuesta ha sido integrada a través del compromiso.
4.3 Nuevas perspectivas para la ley de derechos de autor.

<https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/5to-plan-accion-nacional-gobierno-abierto-2021-2024/5to-plan-accion>

- 18/06/2021 11:01:08

Me parece muy interesante iniciativa. Recién la veo al día de hoy, por una expresión incorporada en el buscador Google que me trajo esta página. ¿Se realizó ya? En caso contrario, ¿ha prosperado en la consideración esta iniciativa?

- Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay • 19/05/2021 18:27:22

La Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay apoya esta propuesta, hemos trabajado por años en el tema y consideramos que estas iniciativas para ser efectivas deben ser colectivas, involucrando a todos los actores que trabajamos y defendemos el derecho al acceso a la información y al conocimiento.

- Asociación Uruguaya de Archivólogos • 19/05/2021 13:06:24

Desde la Asociación Uruguaya de Archivólogos apoyamos la propuesta del equipo de Datysoc, ya que compartimos la necesidad de contar con excepciones al derecho de autor para promover el acceso a la información, la cultura y la educación de los ciudadanos/as, y para poder ejercer nuestra profesión sin trabas.

- 18/05/2021 18:22:02

Apoyo la iniciativa entendiendo que es de suma importancia para el país el debate de los temas organizados en los tres ejes que se proponen para la jornada y que permitiría reunir a actores sociales, políticos y académicos

- 18/05/2021 13:06:35

Apoyo la iniciativa ya que considero que es un tema sensible para el ámbito educativo.

- 12/05/2021 13:36:47

Apoyo esta propuesta porque creo que es perentorio mejorar el tema de derecho de autor de acuerdo a la legislación comparada más avanzada en el mundo. El trabajo impulsado desde hace años por el grupo promotor de esta iniciativa es muy meritorio, han estado predicando de manera racional y arumentada en favor del bien público durante años, en un terreno plagado de malos entendidos, intereses y dificultades.

- Ártica - Centro Cultural Online • 05/05/2021 13:08:51

Desde el centro cultural Ártica apoyamos esta propuesta dado que entendemos que las flexibilidades al derecho de autor son fundamentales para promover los derechos culturales en el entorno digital.

- • 05/05/2021 13:02:09

Agradecemos a Datysoc (Laboratorio de Datos y Sociedad) la publicación y desarrollo por este medio de la propuesta presentada el 23 de abril en el marco de la Mesa de Diálogo “Transparencia, Acceso a la Información Pública y prevención de la Corrupción”.

Volverla disponible en esta Plataforma nos ayuda lograr un proceso transparente y participativo; posibilita que otros actores institucionales y las personas interesadas, puedan intervenir en el proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, ya sea para opinar, complementar o sumar nuevas ideas a partir de aquellas compartidas por este medio.

La propuesta realizada podrá ser retomada en la segunda jornada de la Mesa de Diálogo mencionada, a realizarse este 6 de mayo.

- • Creative Commons Uruguay • 05/05/2021 10:55:29

Desde Creative Commons Uruguay apoyamos la propuesta, de urgente y necesaria reflexión para toda la sociedad.

[Jornada_Derechos_de_autor.pdf](#)